

INFORME SOBRE LOS ESTRAGOS CAUSADOS POR EL CÓLERA MORBO ASIÁTICO

EN LA VILLA DE JUMILLA

En la Villa de Jumilla á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos los SS. Concejales que suscriben bajo la Presidencia del Sr. D^o Pedro Pérez de los Cobos, Alcalde primero Constitucional: Por este Sr. se manifestó la necesidad que había de consignar en Acta todos los hechos que pudieran traer siempre á la memoria los servicios que han prestado las personas cuyos nombres jamás deven olvidarse, y para que se acuda con copia literal de ésta misma al Excmo. Sr. Gobernador y Diputación Prov. para que con conocimiento de causa aprecien y premien á los hombres que sobreponiéndose á sus propias desgracias atienden con predilección al prógimo, como primera máxima, política y moral. Desconsolador, tétrico, triste, sombrío y pálido es todo cuanto pueda narrarse de los aciagos días por que hemos atravesado y en los cuales la cruel enfermedad del Cólera Morbo ha arrebatado de entre sus hijos, ha centenares los desgraciados havitantes.

El comportamiento de cada uno de los individuos que se citen ó se han de mencionar revasa todo limite; mas para la mayor inteligencia y facilidad en la indagatoria de los hechos, será combeniente consignarlos éstos tal como lo requiere tan dilatado escrito, para salvar en algún tanto la fatiga y displicencia que pueda provenir ¿Quién podrá recordar cuánto se ha propuesto y ejecutado por esta Junta Municipal y Autoridades que la han presidido? No es posible redactar cuantos casos notables se han presentado y llevado á cabo con la impasible prudencia y buena fe de esta reducida Corporación. Distribuida en secciones, la Municipalidad y Junta de Sanidad: Comisionados sus miembros componentes para los distintos cargos que habían de desempeñar, ya se preveía cuales habían de llegar al término de sus trabajos, y deducíase por de pronto á los que podían quedar limitadas tan interesantes y necesarias Corporaciones. En este estado y á pesar de los acertados medios adoptados para destruir en su marcha el fatídico viagero del Ganges, amaneció un día de fatal recordación para este vecindario precedido de una noche pavorosa en la que empezó ha desarrollar con todas sus fuerzas su destructora devastadora acción, haciendo la imbasión de un modo general por todos los ángulos de la Población.

Sabedor del apuro y aflicción de los nombres que se esforzaran en sostener y contener las consecuencias de la terrible calamidad, y conociendo la falta que pudiera hacer la presencia y esfuerzos de algunos otros, se presentó el Sr. D^o

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Francisco Palazón que se allava con licencia, ha causa de sus dolencias por tres meses de su cargo de Alcalde segundo y ofreció sus servicios. Como tal autoridad se le encargó de nuevo su puesto mereciendo tanta aprobación por su oferta y animación en servir al público, que todos le dieron las gracias llenos de júbilo; porque tan inimitable comportamiento no es recompensado ó pagado con cuantos títulos y honores satisfagan el amor á la Gloria: También de este modo descargó de un peso grabe al Regidor primero D^o Juan Giménez, Médico que desempeñaba la Alcaldía y así quedo este Profesor con entera livertad para dedicarse sin interrupción al todo de su facultad, cual se necesitava y exigía el sin número de acometidos.

Durante este día veinte de Agosto y la noche del mismo, desertaron la mayor parte de los individuos que más devieron animar, socorrer y desempeñar sus actos de Gobierno y de filantropía, y sólo quedaron al frente de la población y de sus enemigos el Sr. Alcalde primero, D^o Pedro Pérez de los Cobos, el Alcalde segundo, D^o Francisco Palazón, el Médico Regidor primero, D^o Juan Giménez, el Regidor setimo, D^o Pedro Esteban Espinosa y el octavo D^o Vicente Jorge Ortiz, con el Síndico segundo, D^o Pascual Bernal Quirós. Como individuos de la Junta los SS. Curas Párrocos, D^o Pedro Carrasco, D^o Ángel Alama y el Sr. D^o Sevastián Martínez Tello, Escribano del número de esta Villa, y D^o José López y Estevan, Sargento de Brigada del Batallón Milicia Nacional del Distrito: Y como dependientes de ambas Corporaciones el Secretario D^o Lorenzo Guardiola, D^o José Navarro, Sargento primero de la Milicia Movilizada, D^o Geronimo Amat y Ballejo, administrador encargado de la Cartería de esta Villa y D^o Mariano Navarro, Teniente de Infantería retirado: El Comandante de Armas interino, D^o Jorge Navarro, Capitán graduado de la Reserva y la partida de la Milicia Nacional Mobilizada.

A paso que hiban transcurriendo las horas de éste funesto día, hívase aumentando la imbasión y mortandad; un pánico terrible se apodera de estos havitantes y en confusión y tropel continúan en su espantosa emigración, quedando entre el día veinte y veinte y uno reducido su vecindario ó vivientes que lo poblavan á la cuarta parte, compuesta ésta en su mayor número de la clase indigente y miserable. En este estado de aflicción acordó la Municipalidad y la Junta, para atenuar en lo posible los estragos que se estaban presenciando y los que amenazaba el ambre y la miseria, estraer cien fanegas de trigo de las del Pósito de esta Villa para distribuirlas (aunque en calidad de reintegro) á los más necesitados que eran innumerables los que pedían socorro, los unos por allarse enfermos y los otros por falta de trabajo para ganarse la subsistencia. Tan filantrópica operación la llevaron acabo y tubo fiel cumplimiento por los Regidores setimo y octavo, D^o Pedro Estevan Espinosa, D^o Vicente Jorge y el individuo de la Junta de Sanidad D^o Jorge López y Estevan.

Llegó el día veinte y dos, más angustioso y de fatales consecuencias que los anteriores, porque á la par que se multiplicaban por do quiera los estragos del mal,

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

disminuían por otra parte los medios de hacerle frente. Así fue, que en la tarde de éste fueron imbadidos, según parte ó recado que manaron á sus compañeros, los Alcaldes primero y segundo, D^o Pedro Pérez de los Cobos y D^o Francisco Palazón; esto dejaba un bació inmenso en los destinos de esta Población que parecía quedar como ha merced de las olas del uracan colérico; pero que poniéndose á la altura de estas necesidades los Regidores, D^o Pedro Estevan Espinosa, D^o Vicente Jorge y D^o Juan Giménez, Médico, con el Síndico segundo, D^o Pascual Bernal Quirós, celebraron un Acta en la cual determinaron autorizar, interinamente al D^o Pedro Estevan Espinosa para que egerciera las funciones jurídicas y administrativas mientras y en el ínterin la providencia no proveía, pues hasta el Secretario que lo es farmacéutico y que pudiera haber ilustrado y ayudado ha esta elocumbrada Corporación, por el cúmulo de enfermos, tubo que retirarse á su oficina á las bocas de la umanidad que le reclamaba ¿Quién hubiera podido sobrellevar el sin número de atenciones, disposiciones y cuantas clases de negocios pesaban sobre estos cuatro individuos en tales días de aflicción y de terror? ¿Quién hubiera sustituido al Vicente y al Estevan en estos días de apuro y espanto que hubiera desempeñado con serenidad, con tino, exactitud y religiosidad, el acinamiento de cargos que estos dos nombres tomaron sobre sí animados por la necesidad del caso, por amor ha la Umanidad y por la fogosidad que les acompaña para las empresas en que se necesita la constancia y el valor? No hay palabras que puedan explicar los lances y peligros ha que han estado espuestos estos dos adalides de memoria eterna para esta Población; ni hay espresiones que puedan dejar gravados cuantos hechos han puesto en juego en sus once días de Administración, para vencer las muchas dificultades que se atravesaban á cada momento. D^o Sevastián Martínez Tello, Escribano, vocal de la Junta de Sanidad, y D^o Mariano Navarro, Secretario interino, han acompañado y compartido con la Autoridad interina cuantos riesgos han arrostrado y disposiciones se han adoptado en veneficio de estos vecinos; pues el primero ilustrado y el segundo consignando y documentando cuanto se disponía, no han gozado una hora de reposo. Ocurrida la defunción del Administrador de la Cartería, D^o Geronimo Amat y Ballejo y no habiendo persona alguna que desempeñase dicho cargo, también tubo que encomendársele éste cometido á el mismo D^o Mariano Navarro; y viéndole tan propicio ha sacrificarse en obsequio de este vecindario, se le hizo el nombramiento el día veinte y seis de Agosto, mereciendo la gratitud de las Autoridades interinas, porque quiso desempeñarlo sin pensión alguna hasta resolución de la superioridad.

Una de las medidas que tomaron estas Autoridades interinas, y que desempeñó D^o Vicente Jorge con la fidelidad y justicia que acompaña á dicho individuo, lo fue la de recorrer la población penetrándose de la indispensable necesidad que havía (según las quejas que davan los vecinos), de arreglar el ramo de subsistencias, en general evitando á toda costa la alteración de los precios de tan necesarios artículos, y en particular, el ramo de carnes, que hiva escaseando y se cometía alguno que otro

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

fraude en su clase y alguna demora en su despacho: Teniendo por último que acudir á los ganaderos y entre hellos al Alcalde primero, D^o Pedro Pérez de los Cobos, para que se desprendieran de algunos carneros y machos de cabrío y socorrieran por éste medio la urgente necesidad: Así lo verificaron este Sr. y algunos más de los que tubieron noticia de tan justa petición, y al precio corriente se les satisfizo é indegnizó su valor liquido.

Estos hechos notables y sublimes ocurridos á la vista de un Pueblo desgraciado, deven pasar á la posteridad para press y memoria de estos individuos, y para estimulo de los que aspiran á ser utiles á sus compatricios y ha la Umanidad. Así las cosas y disponiendo quanto hera necesario á los socorros de todo género que la Población necesitaba, la fatalidad que parece ensañarse en las personas que más útiles pudieran ser en los momentos dados, fatigados y rendidos estos individuos fueron también como otros muchos atacados por el mal reinante. Como se lleva dicho el día veinte y cinco ocurrió la defunción de D^o Geronimo Amat y la imbasión de D^o José López y Estevan el día veinte y seis, fue también imbadido el Síndico, D^o Pascual Bernal Quirós, Comandante de la Partida Movilizada, siendo de notar que pasadas las primeras horas de un ataque fulminante y puesto en inteligencia del cargo que se dejaba pendiente, se ocupaba sin descanso en dirigir desde la cama quanto atañía á la subordinación y orden del servicio á que ésta se hallava destinada. Los demás Señores que continuaron al frente de las necesidades apremiantes que ocurrían á cada paso fueron, D^o Pedro Estevan Espinosa, D^o Vicente Jorge (y cuando su facultad se lo permitía) D^o Juan Giménez, D^o Sebastián Martínez Tello, D^o Mariano Navarro y D^o Ángel Alama: Mas lo que merece particular mención y deve servir de un grande egemplo, es la perseverancia que quando D^o Vicente Jorge en su consignado puesto, á pesar de haverle ocurrido la defunción de un hijo; como padre no dejaba de sentir una perdida tan sensible; como cabeza de familia, no ignoraba ha lo que se esponía dejando abandonada á la misma como igualmente sus intereses; mas como verdadero Patriota y humano compasibo, llenó su corazón de amargura, y ciego por su honradez, destinó todo su tiempo al exacto cumplimiento de sus cargos acordándose del más pesado que gravitaba sobre el cual hera, la distribución de socorros á los enfermos pobres y míseros braceros.

Por esta época, día veinte y siete de Agosto, se recibió el filantrópico oficio de la Umanitaria Junta del vecino Pueblo de Hellín, Prov. de Albacete, que enterada de los estragos que estava causando la enfermedad reinante en esta Villa, ofrecía los auxilios que esta Población necesitase, y en su virtud, se mandó dar las gracias y se le reclamó algún profesor de Medicina, pues que solo esto hera lo único que faltaba para el socorro de los pobres imbadidos dentro y fuera de la Población: Y en efecto, el ofrecimiento no fue en vano, pues que el día treinta se presentó ha esta Junta y Autoridad interina, el Subdelegado de Medicina y Cirugía, D^o José Martínez González;

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

cuya presentación y cargo que se le encomendó, ausente ha su profesión, consta en Acta de aquél mismo día.

Después de calmada en algún tanto la agitación, cuando ya se veía la reanimación de estos vecinos por las escasas imbasiones que ocurrían, tomando la Población un aspecto consolador, tubimos la desgracia de que nuestro Alcalde interino, rendido y acosado de fatiga, fuese imbadido también; con éste motivo para que remplazase á D^o Pedro Estevan Espinosa en su cargo de Autoridad interina quedó nombrado el Regidor octavo D^o Vicente Jorge, el cual, con el celo que le distingue, hizo frente ha cuantas necesidades se presentaron en los dos últimos días de calamidad, siendo entre otras, la de invitar á una suscripción boluntaria á los particulares hacendados y empleados, que se allavan emigrados de esta Población, con el objeto de proporcionar socorros para los pobres y enfermos necesitados; y en efecto, hasta el día diez y siete de este presente mes, correspondieron á la voz de la humanidad como unos cuarenta contribuyentes con algunas cortas cantidades de grano y dinero, habiendo entre ellos algunos labradores dignos de atención por el escesivo sacrificio pecuniario correspondiente á su clase, cuyos nombres quedaran consignados y se allaran unidos á esta Acta para que pase ha la posteridad.

Sabedores los SS. Alcaldes primero y segundo, que el que desempeñaba la Autoridad interina D^o Pedro Estevan Espinosa, desgraciadamente se había retirado por su grabe dolencia colérica y quedaba por lo mismo sólo, el Vicente, con los demás auxiliares que se han citado, combaleciendo y á malas penas dispuestos ha ocuparse en egercicios físicos y mentales, se decidieron ha ocupar sus puestos como tales Autoridades el día tres del presente mes de Setiembre, por más que aun se allaban con una amenazadora recibida por su debilidad y por el resto de impureza en que se encontraba la Población, dándose algún caso de imbasión colérica. Con este nuevo refuerzo no se disminuyeron los trabajos de los demás, y sí se multiplicaron las disposiciones y medidas para esterminar de un todo el mortífero veneno que nos agoviaba: Así que, conseguida la calma y el estado ó tiempo casi normal, ya pudieron dirigirse á solventar cuantos negocios y superiores disposiciones quedaron pendientes.

Merece una particular mención, la conducta filantrópica observada por D^o Francisco Cobos y Campani, Gefe del Resguardo especial de Sales de este distrito, que se presentó con los individuos de su mando el día veinte y uno de Agosto por la noche, al Comandante de la fuerza Movilizada, D^o Pascual Bernal Quirós, y ofreció la mensualidad de todos, en veneficio y socorro de los pobres enfermos, depositando en el acto dicha suma en poder del Sr. Alcalde primero, vrindándose ha la vez ha asistir personalmente á los enfermos que lo necesitasen y al servicio de armas que creyese oportuno esta Autoridad: De modo que se ha hecho acreedor este Cabo Gefe, tanto por éste acto como por su conducta posterior, al aprecio y consideración no solo de

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

este vecindario, si que también de toda la humanidad, pues se le ha visto asistir personalmente á algún enfermo desvalido, socorriendo con sus intereses á los necesitados, hasta el extremo de vender algunas prendas de los vestidos de su uso, con la especialidad de entregar sus productos á los Médicos, D^o Juan Giménez, D^o José Molera y D^o José Martínez González, para que los distribuyesen á los más necesitados; acudiendo también á la Junta Municipal alternativamente según se lo permitía el desempeño de su cometido, durante el periodo de la calamidad.

Tampoco debe olvidarse la previsión de este Ayunt^o que acordó, en unión con los mayores contribuyentes, como medida de salvación para esta Villa, la formación de una Partida de Milicia Nacional Movilizada, compuesta del Teniente D^o Pascual Bernal Quirós y treinta y un individuos de la clase de tropa, cuyos nombres se espresaran en lista nominal y especial para los casos oportunos: Siendo el obgeto que se proponía esta Autoridad, de la referida Partida, que vajo sus ordenes atendiese ha dar seguridad á los intereses y personas de este vecindario y su término jurisdiccional. En efecto, así se verificó, y las esperanzas del Ayunt^o y la población no han sido defraudadas, pues fueron eminentes, Patrióticos y humanitarios los servicios prestados, de modo que han sobrepujado á todo encomio. El Tte. Comandante de esta fuerza ha sostenido la disciplina y subordinación de la misma, tanto en los días anteriores ha su enfermedad epidémica, cuanto en los días posteriores que guardó cama y combalecía; porque antes de verse con suficiente resistencia para los negocios que estaban ha su cargo y tenía que desempeñar, se halló por segunda vez al lado de las Autoridades prestando tan señalados y meritorios servicios, que deven siempre estar permanentes para la gratitud y recompensa: Deviendo sobresalir un hecho de desprendimiento y generosidad emanado de este individuo, pues que al presumirse sus amigos que como Tte. Comandante (y como padre de una familia toda imbadida), había de recibir su justa paga, se llenaron de sorpresa al saber que todos sus sacrificios y servicios se hacían gratuitamente. El Sargento primero D^o José Navarro, Estanquero y escribiente de esta Secretaría, no obstante que desde los primeros momentos de la imbasión fue atacada su familia hasta el grado más grave que lleva consigo la destructora dolencia, no ha cesado un momento de atender al cumplimiento de ambos deberes, como buen esposo y Padre y como buen liberal ciudadano. Así mismo el Sargento 2^o Francisco Martínez y Bera, es digna de todo elogio su conducta, en los aciagos días que hemos atravesado por su mucha constancia, actividad y esmerado celo con que ha cubierto el lleno de sus deberes. También el otro Sargento 2^o Francisco Ríos y Córdoba, es acreedor á toda atención por su comportamiento y puntualidad en el servicio; pues aunque fue atacado del mal reinante combaleciente y con el dolor de haver perdido á su esposa, se presentó á ocupar su puesto.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Últimamente los individuos de esta fuerza Movilizada han cumplido satisfactoriamente con los sagrados deberes de movilización y civismo; de día, de noche, y á toda hora sufriendo, cual más, cual menos la influencia del azote mortífero, pues que se combertían en celosos enfermos derramando el consuelo en las familias desgraciadas, y animando los espíritus abatidos de los pobre atacados; por todo esto fue por lo que tubieron que lamentar la perdida de tres venemeritos individuos que han sucumbido al rigor de la enfermedad, y lo han sido, el Corneta, Gregorio García y los Nacionales, José Bas González y Antonio López Ríos; sin haber perdonado esta dolencia impetuosa á los demás individuos, porque la mayor parte de ellos (aunque se libraron), también fueron gravemente atacados.

La conducta seguida por los SS. Curas Párrocos, D° Pedro Carrasco y D° Ángel Alama á superado á todo elogio, pues como fieles representantes de la Doctrina del Crucificado, han obrado como corresponde al Sacerdocio y como Santos podría imitarse. Se les ha visto egercer su Ministerio con la mayor esactitud, dando los socorros espirituales á los pobre que los havian de menester, llegando el caso de administrarlos por el septuagenario y achacoso Carrasco, á caballo para poder con más facilidad llenar su sagrado cometido: El Sr. D° Ángel Alama Cura del Salvador, digno por más de un motivo de la admiración de este vecindario, se le ha visto con su agilidad acostumbrada en todas partes; ya á la cabecera de los enfermos; ya en la Junta Municipal; y ya exhortando á sus feligreses á egercitar la caridad cristiana, siendo él mismo el primero que la practicaba socorriendo pecuniariamente de su propio haber; llegando á tanto su abnegación y su celo por los infelices abandonados, que ha veces conducía á la espalda la leña que ha estos faltaba para socorrerse: En fin, ambos Párrocos desprovistos de ese cuidado y miramiento que á todo hombre acompaña para su propia conservación, han estado solícitos á cubrir cuanto requiere su embidable Ministerio y sagrado cargo; pues de tal modo metodizaron sus trabajos que no han faltado los requisitos Espirituales para cuantos los han necesitado, ó reclamado: El Carrasco ó anciano Cura de la Parroquia de Santiago, sólo fue auxiliado con D° Francisco Fernández, también septuagenario y D° Juan Carcelén, asignados á la misma: El D° Ángel Alama también fue ayudado por los asignados á su Parroquia, D° Francisco Giménez, D° Juan Terol Cutillas, D° Juan Guardiola Parra y el paralítico D° Juan Ant° Martínez Tello; de modo que todos estos auxiliares también han cumplido con su misión ebangélica mientras que, forzoso es decirlo aunque con vergüenza, los demás sacerdotes jóbenes y en disposición de ayudar á las inmensas necesidades del prógimo, han huido de la Población los unos, y han permanecido con la mayor imparcialidad los otros, escondidos ú ocultos en sus casas; desatendiendo á los sagrados deberes de su Ministerio: Desoyendo con punible indiferencia los continuados gritos y desgarradores lamentos de los desgraciados que necesitaban su auxilio; y menospreciando las imbitaciones de su reverendo cura, según consta á esta Municipalidad por comunicaciones del mismo que mediaron al intento. Es

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

vergüenza repetimos que ciertos nombres, que no debían aparecer en un escrito y que era prudente olvidarlos, para que no manchasen tan vellias páginas en que resaltan hechos eroicos y humanitarios, figuren tal cual se conocen, y como se deven citar en éste memorable é histórico documento: Así que, Dº Agustín Barrot, Dº José Cutillas, Dº Miguel García, Dº Juan Rafael Ruiz, Dº Estevan Tomás, Dº José Mª Guardiola, como ausentes y Dº Blas García, Dº Nicolás Fernández y Dº Pedro Regalado como escondidos y encerrados en sus casas, siendo todos ellos, como se lleva dicho, capaces por su jubentud y robustez, fuera de alguna escepción, ha desempeñar en un todo y por completo cuanto el Rito Eclesiástico y ley ebangelica les enseña; ninguno de estos Sacerdotes ha contribuido en lo más mínimo, ni aprobado á animar ni salvar á cuantos han necesitado la consoladora palabra y muro sagrado, bajo el que todo viviente se acobija.

Al hacer mención de los profesores que han llevado con pasmoso arrojo la fatigosa tarea que produce siempre la honrosa espontaneidad de querer hacer frente á tan horrible calamidad, no hay frases que puedan esplicar cuanto ha travajado y sufrido en tan azarasas circunstancias esta clase á todas luces venemérita. Al entrar en el vasto campo de los hechos, no se puede menos de recordar el día cinco de Agosto próximo pasado, día en el que havisado que fue el profesor de Medicina, Dº José Molera, para que marchase á la casa habitación de una infeliz mujer que decía hallarse acometida de su terrible enfermedad, acudió dicho profesor á prodigarle los socorros del arte, y examinado el caso, le dio por sospechoso, con el objeto de no alarmar la población que al oír: *"Un caso se ha dado de cólera"*, se habían de conmober y llenarse de terror: Con todo, con la prudencia que á dicho Profesor le caracteriza llamó á sus compañeros Médicos, para que en su unión reconociesen á la enferma y juzgasen del estado de la misma: Lo cual visto, combinieron todos: Ser el cólera morbo asiático. No transcurrieron muchas horas sin que dichos Profesores fuesen llamados á visitar nuebos imbadidos, repitiéndose estos casos en un orden progresivo hasta el día diez y nueve: En cuyo caso ¿Cuan loables fueron las medidas y esfuerzos que hicieron dichos facultativos en cumplimiento de sus deberes? A ellos se les vio infatigables marchar unidos al socorro de cuantos coléricos resultaron los días prefijados, con el noble intento de cortar el mal en sus orígenes, ó en dicho caso, atenuarlo.

Prevenida la Municipalidad y Junta de Sanidad con estos antecedentes, combocó á los mayores contribuyentes y profesores Médicos, como resulta del acta celebrada al efecto, los cuales mayores contribuyentes, dejaron encomendado en su mayor latitud de acción al Municipio y Junta de Sanidad, para que acordasen cuantas medidas creyesen oportunas, para subvenir á las necesidades todas de esta Población. Revertido con este nuevo poder, dispuso la formación de tres casas de socorro, dos de ellas fuera de la Población en las hermitas de Sn. Antonio y Sn. Agustín, y la otra en

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

el ex Combento dentro de esta Villa: Así mismo se dirigió á los Profesores de Medicina, D^o José Pérez, D^o Juan Giménez, D^o Gines Tomás, D^o Luís Sánchez y D^o José Molera, de los cuales, los cuatro primeros ofrecieron sus servicios gratuitos por respeto á la Municipalidad y amor á su Patria; quedando dicha Corporación en premiar sus servicios, tal como corresponde á la Población que representa. D^o José Molera quedó sin compromiso alguno, por hallarse pendiente su palabra de otra proposición facultativa que se le había hecho por sus compatriotas en la Villa de Monobar.

Como se lleva dicho, llegó la fatal noche del diez y nueve, y sin descanso y con la asiduidad incomparable corrían los facultativos de un punto á otro, y por toda la Población, penetrándose hora por hora, de que la imbasión se hacía general, siendo ya infructuosos aquellos esfuerzos que se empleaban para reducir el azote mortífero; y á tenerlo á los estrechos limites que días antes habían logrado contener. Sorprendente era, el encuentro de los profesores al amanecer del día veinte: No sabían esplicarse la escena triste y desconsoladora que cada cual había notado en los casos ocurridos, y las que sin interrupción observaban por doquiera que caminaban: No savían si ocultar, ó decir la verdad; porque no ignoraban los deseos de saber y el temor de olvidar. Perplejos y dudando por los resultados, sólo dieron noticia ligera de los imbadidos y de algunas defunciones, aprovechando los cortos momentos que les permitía el paso ó marcha acelerada, por el sitio ó local en que se hallava la Junta Municipal. En uno de estos momentos de escaso tiempo, pudieron reunirse los tres Médicos, D^o Juan Giménez, D^o José Pérez y D^o Gines Tomás y hecharon de menos á D^o Luís Sánchez y Font, que faltando á su palabra, á sus compañeros, al amor patrio y á la humanidad, únicamente dejó las huellas de su emigración, sin dar aviso ni tomar permiso de estas Autoridades. Despreciando la importancia del caso, y olvidando su misión de sacrificar su reposo y agotar su ciencia y paciencia en veneficio de los dolientes; se dejan aparte dichos hechos que no es pundoroso recordar ni gravar en un escrito. ¡Pero son muy pocos los individuos pertenecientes á tan respetable y digna clase, que obren con la devilidad y poca sensatez de éste, que quedó como un Profano! Para uno que reniegue de su clase, ó de su familia, hay mil que sostienen sus principios y creencias de hermandad y profesión, hasta apurar con su vida esponiendala en medio de un ambiente mortal. Uno de éstos lo á sido el Sr. D^o José Molera, que al saber lo ocurrido y verificado por el Sánchez, se presentó, y voluntariamente á compartido las fatigas y azares con sus compañeros, colocándose inmediatamente en el cuartel segundo que el otro tenía señalado.

No puede jamás creerse lo ocurrido en esta Población en tan corto periodo de tiempo: No puede formarse nunca una idea, ni una suma fija, de los que en ocho días han sido imbadidos, dentro y fuera de esta Villa: Ni puede de manera alguna, referirse cuantas prevenciones, medidas y disposiciones se tomavan por estos hijos de Esculapio para calmar la agitación, desterrar la confusión y cortar el mal reinante. Se

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

combinó entre los mismos, anotar los nombres y apellidos de los atacados coléricos: Fijar su estado, ó ligeramente imbadidos; indagar con exactitud los resultados de un método racional ó empírico; facilitar antecedentes á la Junta para que ésta evitara el desorden en la asistencia y socorriera á los necesitados, etc. etc.; nada vastó en los dos primeros días para sosegar y tranquilizar á una gente conmovida y agitada; nada se conseguía con la prudencia y suaves palabras de los profesores, pues la palabra era desoída, y la indicación de los remedios les indignaba y los despreciaban, siempre que no fueran aquellos que más habían usado en otras ocasiones y para otras dolencias. Éste fue uno de los motivos, para no dar en los primeros días, la noticia exacta de imbadidos y de defunciones que reclamaba el cumplimiento de las ordenes superiores; así como también era, uno de los mayores conflictos por el que pasaban los Médicos, que sólo anhelaban la salvación de aquellos infelices que sucumbían sin admitir los auxilios que pudieran evitar su muerte ¡Pero éstos son los resultados de esos abusos que en otros puntos ha hecho la mano bulgar, y ha cometido algún otro intruso con ciertas sustancias tenidas por específicas y como panacea Unibersall! Batallando por todas partes contra los errores y pervertidas creencias, y además con las dificultades que presenta un enemigo vien acovijado, en donde el principal delator le oculta y adormece, el triunfo devió ser del contrario hasta que el escarmiento de cien víctimas hiciera repelerle. Sólo supieron balerse del parecer y opinión de los facultativos, la mayor parte de los que en éstos dos primeros días, se salían á marchas dobles fuera de la Población; los demás llamaban, y pedían el socorro Médico, cuando alcanzaba muy tarde la enmienda, teniendo que acudir los profesores á las casas de los imbadidos por las noticias que les daban los demás vecinos, que asustados y en desconcierto, no savían como impedir el roze y evitar la asistencia que reclamaban sus compatriotas, amigos y parientes.

Imponente estaba esta Villa; aterrador era su aspecto. El hombre de más calma y de más filosofía no podía mirar el cuadro sin conmoberse. Todo contribuía para que el mal fuera en aumento, y para que las reiteradas y continuas causas produjeran fuertes impresiones en los que se creían y se miraban como únicos salvadores; así es que, cansados, afectados y rendidos los facultativos, principiaron á dejar sus puestos, porque los ataques que el enemigo les dirigía eran insidiosos y destructores. Esto sucedió la noche del veinte, con D^o Gines Tomás y Palao, que se retiró al hogar domestico por ser atacado de la enfermedad colérica, muchas horas antes de éste mismo día: Prescribiéndole los remedios que su estado exigía, se destruyó con prontitud el efecto grave que produjo en él tan maléfico veneno, y fuera de peligro quedó preservándose en la cama, hasta que creyéndose con fuerza suficiente para continuar la asistencia con los demás compañeros, probó ha egercitarse en la misma, y tubo que arrepentirse de semejante medida, pues al visitar alguno que otro vecino, se vio obligado á retirarse de nuevo el día veinte y tres.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

En el día veinte y uno á las diez de su mañana, también fue imbadido D° Juan Giménez, después de haver resistido cuantos negocios pesados recayeron sobre él durante un mes, en la segunda Alcaldía que se le encomendó como Regidor primero, y de haver desempeñado como individuo de la Junta, cuanto concernía á sus cargos y reclamaban las circunstancias, desde que principió la imbasión colérica en los pueblos inmediatos. Pero á pesar de su devilidad y su mal estado de salud, cuando supo que D° José Molera quedava sólo en la población (por haber salido el Pérez fuera de la misma á socorrer á algunos enfermos), salió de la cama el día veinte y dos, y á las veinte horas de su invasión, ya se constituyó en el Cuartel primero á visitar á cuantos reclamaban sus auxilios profesionales. Viendo este facultativo, que ésta parte de Población que se le havía consignado, era la que mas vecinos contenía, y que éstos, aglomerados y miserables se esponían más á una segura muerte, como Regidor primero, pidió á sus compañeros de Municipio que se le facilitaran algunos socorros para repartirlos, en unión de los Portereros, á los enfermos é innumerables braceros que se hallaban cuviertos de miseria: Accedieron á esta petición, y por este medio y las medicinas gratuitas, logró y proporcionó la calma y obtuvo la docilidad de éstos míseros e ignorantes abitantes, prestándose á la seguida ha cuantas indicaciones se le hacía, consiguiendo la prodigiosa y admirable consecuencia de detener algún tanto la esterminadora marcha de ese miasma maléfico.

Sin hora de reposo, y sin un momento de quietud, el Giménez, Pérez y Molera, llevaban su consuelo día y noche al seno de las familias, sin más intervalo que el necesario para observar y medicinar, y combencer á los enfermos y asistentes que desterraran todo temor, que reprimieran sus penas y sollozos, y que abriesen su corazón para resistir y abrigar la magnánima tarea de ayudar á sus semejantes á salir del infortunio, pues que entre ellos tenían al hermano, al amigo y demás personas merecedoras de cariño y amor. Mírese la posición de estos tres seres miserables elevados á la Apostólica misión de predicar la resignación y sufrimiento; y cuéntese por otra parte, que por distintas causas, era análoga su triste situación. El uno combaleciendo y combatiendo al enemigo; el otro imbadido y conteniendo su dolencia, no quería dejarle triunfar; y el último penado á presenciar la lamentable ruina que amenazaba á la población y á sus compañeros en particular, quería combertirse en ente sobre natural para desterrar el cúmulo de tantos males. Al fin tubieron el desconsuelo el Giménez y Molera de hacer retirar al Pérez que ya no podía resistir su grande trastorno y perturbación general. Un día llevaba de intensa dolencia dentro y fuera de la Población y no quería separarse de sus compañeros por el temor de lo que pudiera ocurrirles durante se hallasen solos, entre el golfo del calamitoso mal. Por los mismo, fue intenso y grabe su ataque; pero sus dos compañeros no faltaron á socorrerle y asistirle, tal como lo hacían con el Tomás, y lograron sacarlos del peligro dejándolos en estado de combalecencia, que siempre les ha sido más penosa que á los demás por las grandes afecciones que minan ó asaltan á un profesor:

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Mucho más por las pérdidas de consideración que tubieron los dos enfermos entre sus familias, sin duda, por efecto de los ataques de estos hombres que sostenían la animación de sus padres y parientes más cercanos; Así fue, que el Tomás deploró y siente aun en la actualidad, la defunción de su amado Padre; y el Pérez lamenta al presente diez ó doce defunciones ocurridas en los más inmediatos parientes.

Por más que quiera pintarse la situación lamentable de esta Villa, nunca podrá conseguirse inteligenciar á los estraños de un hecho tan histórico y desconsolador como el que á presenciado. Todo era apatía y obscuridad; se borró el carácter alegre y jobial de estos abitantes; y nada más se dicen en aquellos días ayes y lamentos que hacían vibrar los órganos de la fatigada imaginación del humilde Sacerdote y pensativo Médico.

¡Cuan terribles y crueles fueron aquellos días para el Giménez y Molera en que alternativamente solos sostuvieron la pugna y cumplieron con su dever! Embalentonados con su aislamiento arrostravan y combatían con desnudo al enemigo siendo mártires de la iniquidad con que éste perseguía á sus hermanos. En el día veinte y siete, como se lleva dicho, ofreció sus recursos la Junta de Hellín; se le pidió un profesor Médico, y se presentó el día treinta, D^o José Martínez González. Este sabio y atento subdelegado, reunido con sus compañeros y enterado de las medidas sanitarias y disposiciones de salubridad é higiene pública, tomadas por esta Junta, y aconsejadas por los facultativos de la misma, no pudo menos de complacerse por el buen estado en que se allavan cuantos efectos resultavan de aquellas.

Por más que el permiso que se le dio á este Profesor por sus Autoridades, no alcanzaba mas que aun corto periodo de tiempo, esta Junta Municipal y compañeros Médicos le suplicaron y consiguieron su detención durante tres ó cuatro días; pues aunque las imbasiones havían decrecido é iban disminuyendo casi con rapidez desde el día veinte y ocho, con todo, la mayor parte de los imbadidos fuera de la Población se presentaban, ó los conducían, según les combenía, ó la necesidad reclamaba; también animó á sus compañeros con palabras de esperanza y de porvenir, inculcando la idea de ser vastante la gloria que se alcanza con hacer de semi dioses en la tierra, trabajando por la humanidad, y despreciando cuantas vanidades alagan á la misma. Acompañado de D^o Juan Giménez, recorrió la Población en los días de su permanencia en ésta, y después de observar á los enfermos, reanimarlos, propinarles remedios y darles consuelo son sus palabras, quedó dudando al ver el estado de los mismos, siendo tal la grabedad porque habían pasado, y siendo tanto el número que aun se guarecía en sitios tan inmundos y mal ventilados. Más de doscientos de estos dolientes miserables que habían sido atacados gravemente, se hallaban á punto de salir á comballescencia; y ante la Junta, este Adalid de la Medicina confesó su sorpresa y su placer por el buen comportamiento que sus compañeros habían tenido, refiriendo que sólo con estos trabajos, para los que no hay imitadores, se consigue el

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

triunfo tan patente que tenía á su vista. Por estas razones y por las escasas imbasiones que dentro y fuera de la Población se observaban, aseguró cuanto se desprendía del caso *"Que el mal epidémico reinante debía terminar con prontitud"*, se despidió de la Junta y de sus comprofesores, dejando el grato y consolador recuerdo de aquella Eroidad que asiste á los nombres de este temple, cuando dejan su familia y sus intereses abandonados al acaso sin lograr jamás la recompensa de tan altos sacrificios.

En este mismo día de su despedida, ya se allaron en sus puestos los facultativos convalecientes, Pérez y Tomás; deviendo advertir que este último ya se le vio en el día veinte y ocho dedicado á la asistencia, tal cual le permitían sus fuerzas, ó su estado combaleciente; siendo indispensable mencionar que durante que guardaron cama, los profesores tuvieron que disponer y recetar á cuantos querían balerse de su ciencia ó de sus indicaciones; así como también, por no perder ni dilatar el tiempo, los cuatro facultativos tenían que alimentarse durante la asistencia en las casas de los enfermos y de su mayor confianza.

Como perteneciente al ramo profesional, hay que citar algunos servicios del Comandante de la Partida Movilizada, el Cirujano D^o Pascual Bernal Quirós que en su vecindario, entre sus amigos é individuos de la fuerza armada, fueron notados por él, algunos casos de cólera y llenó su cometido como tal profesor, propinándoles cuantos recursos estaban á su alcance, salvando á muchos de ellos con su valor y constancia.

También es loable, atendible y de todos modos digna de ser imitada la conducta que los profesores de farmacia, D^o Lorenzo Guardiola y D^o Estevan Ruiz, han observado en los penosos días de la calamidad. El método, la facilidad y prontitud en el despacho á estado vien patente. Tan digno de atención era para estos hombres el pordiosero, como la persona acomodada. Tanto privilegio gozaba ente ellos el contrario, como el amigo. Tanta exactitud y constancia se observaba durante la noche, como en medio del día. Despreciando el perentorio lance de asistir á sus familias imbadidas, no faltaban los días completos de su oficina; porque siempre y en número considerable se allaban los asistentes reclamando sus medicinas, agrupados sobre las puertas y disputándose la primacía. Para estos hombres, hubo ocho días de continua fatiga, sin interrupción ni descanso; y ambos fueron iguales en trabajo físico y mental. Mírese la triste situación del que se halla obligado por su decoro y humanitario pensamiento, de sacrificar su existencia enclaustrado, ó reducido al local de una oficina por dispensar tanto vien á la humanidad, distribuyendo su escaso patrimonio en épocas de aturdimiento, que con facilidad y por su distracción en componer sus drogas, pierden casi todo su peculio sin esperanzas de recuperarlo.

Así es como esta clase digna de atención y respeto, obra en ocasiones azarosas de las que huyen los que ignoran la placentera misión de sostener ese encadenamiento

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

fraternal ha que vienen llamados los humanos. Así es como los farmacéuticos previsores de cuantas escenas tistes pudieran afligir á esta malograda población, se sostubieron en sus puestos, faboreciendo á sus compatricios con sus trabajos y sus intereses. Así es como el facultativo de cirugía, notando la falta de sus compañeros enfermos, sacrificó y perturbó su salud hasta el día veinte y seis en que fue atacado. Y así es por último, cómo los cuatro profesores Médicos, agotaron sus fuerzas, y los dos que pudieron sostener personalmente en tan calamitosos días, ciegos ú obcecados en servir á sus semejantes, pasaron días y noches sin hechar de menos el alimento, el sueño, ni los momentos de placer que pudieron resultarles por el buen éxito de sus trabajos, con el sin número de acometidos que salvaban de las garras de la muerte.

En estos momentos tan cercanos á la luz y próximos á la terminación de la Empresa, aún se olvidan algunos puntos cardinales que pudieran poner más en relieve, los hechos que ha presenciado este vecindario de los hombres por tantos títulos respetables, que se dedican al arte de curar, pero aunque, no nos á sido posible relacionar sus grandes y esmerados trabajos, ni seguirlos paso á paso, ya quedan algunos consignados, y puede inferirse por los que posean una imaginativa suspicaz, que siempre se deven admirar como dignos de imitación, y como difíciles de egecutar por las fuerzas humanas.

Tampoco puede quedar en el olvido, el comportamiento de los Guardias Civiles de este Destacamento; pues, en el ínterin, se allaron todos en disposición de ayudar á estos vecinos como tales enfermeros, acudían con su socorro, prestando cuantos auxilios estaban á sus alcances; mas por desgracia, también se vieron algunos de ellos acometidos gravemente como sus familias, á escepción de Trinitario López y Gines Pérez, y con la intrepidez que á estos dos hombres de campaña asistieron á sus compañeros, y á cuantos en la Población veían enfermos, durante las cortas salidas que hacían del Cuartel, pudiendo decirse que, animados de los mejores sentimientos, no dejaban todos de consolar, reanimar y visitar á los enfermos, con cuanto pudiera servirles de utilidad y veneficio.

En verdad, que las circunstancias presentes nos han permitido narrar á la ligera en esta Acta, cuanto concierne al Santo ó venéfico objeto de Sanidad, y de los hechos humanitarios y filantrópicos que á ella son consiguientes; pero la ocasión de completar lo que más puede pintar los resultados, no es la más propicia, porque el número de defunciones, que es lo que más puede poner de manifiesto nuestra desgracia y ruina, es difícil por la presente, hacerlo saber á nuestras Autoridades Superiores, á causa de allarse ausentes, la mayor parte de los que emigraron y que pudieran darnos relación de los sepultados en los campos: Por los mismo que esta Municipalidad y Curas Párrocos, practicando cuantas diligencias son necesarias, para dar con exactitud la relación de los fallecidos, dentro y fuera de esta Villa, y con este

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

intento se formará la correspondiente estadística en un acta aparte, la que se unirá después, á la que por ahora se termina. Así lo acordaron y firmaran los SS. Concejales, de que certifico=

Firmas

NOTA} En cumplimiento de lo acordado en el Acta anterior, se unen á continuación las listas nominales que en la misma se mencionan. A para que así conste lo acredito por la presente, que firmo en Jumilla á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Firma

NOTA} Según parte de los SS. Curas y facultativos, el nº de defunciones desde el 5 de Agosto hasta el 30 de Setiembre es de 553, y el de imbadidos, como unos 3000, dentro y fuera de la población.

MILICIA NACIONAL DE JUMILLA - MOVILIZACIÓN

Relación nominal de los individuos de la espresada Milicia, que han sido movilizados voluntariamente, para proteger y guardar las personas é intereses de esta Población y su término jurisdiccional, desde el día veinte de Agosto próximo pasado, hasta el de la fecha=

<u>CLASE</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>DESTINOS</u>
Teniente	Dº Pascual Bernal Quirós	P.
Sargento 1º	Dº José Navarro y Lencina	P.
Otro 2º	Francisco Martínez y Bera	P.
"	Francisco Ros y Córdoba	P.
Cabo 1º	Pedro Abellán y Rodríguez	P.
Otro id.	José García y Quilez	P.
Corneta	Gregorio García	Difunto

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Corneta	Juan Martínez Collado	P.
Nacionales	Francisco Martínez Abellán	P.
	Dionisio Abellán y Guardiola	P.
	Jaime Sánchez y Delicado	P.
	Antonio López Ríos	Difunto
	Antonio Pérez Requena	P.
	Pedro Navarro y González	Pasó á Celador de Huerta
	Jesús Gómez López	P.
	Santos Bernal	P.
	José Medina	Pasó á Celador de Huerta
	José Abellán y Martínez	P.
	Pascual Cutillas y Olivares	P.
	José Bas y González	Difunto
	José Bas y Rodenas	P.
	Dº Estevan Cuadrado	P.
	Dº Pedro Cuadrado	P.
	Juan Bernal Piñero	P.
	Bartolomé Tomás y Carrión	P.
	Francisco Martínez Morote	P.
	José López y García	P.
	Juan Mateos	P.
Juan Martínez Mancebo	P.	
Pedro Palencia	P.	
José Abellán Yáñez	P.	
Justo Sánchez Delicado	P.	
Agustín Lucas	P.	

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Sebastián Guillen P. Tuvieron entrada en su reemplazo
Juan Carrión P. de los muertos por el cólera.
Cristóbal Abellán Yánez P. Pasaron á celadores
Miguel Nevado P. de la Huerta.

Total de Presentes: 31

OTRA} Relación nominal de los SS. Propietarios que han presentado á la Junta Municipal de Sanidad cantidades en metálico para socorrer á los pobres é imbadidos coléricos.

Fecha	Nombres	Rls. Vellón
5 Sept.	Agustín Vicente de Tomás	800
6 "	Agustín Vicente de Molina	320
"	Josefa Gil, Viuda	300
"	José Molina de Abellán	100
"	Dº Pascual Ramírez	100
"	Dº Francisco Porras	200
"	Dº Martín Molina	300
7 "	Dº José Ruiz Lozano y Abellán	114
10 "	Bartolomé Abad de Herrero	38
" "	Martín Molina de Martínez	40
12 "	Dº Estevan Tomás y Tomás, Presbítero	300
15 "	Dº Pedro Pérez de los Cobos	500
16 "	Gerónima Lozano, ventera del Capitán	20
20 "	Martín Bernal de Cerezo	50
23 "	Dº Cristóbal Pérez de los Cobos y Belluga	326
		Total = 3508

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

OTRA} Relación nominal de los SS. Propietarios y Labradores que voluntariamente han entregado á la Junta Municipal de Sanidad, cantidades de trigo para el socorro de los pobres indigentes é imbadidos coléricos=

Fecha	Nombres	Trigo	
		Fanegas / Celemines	
28 Agost.	Dº Antonio Castellanos	6	
30 "	Dº José Martínez de Montoya	2	
30 "	Dº Juan Antº Fernández, viudo	6	
30 "	Andrés Guardiola	2	
30 "	Dª Catalina Guardiola	12	
30 "	Dº Estevan Tomás Lozano	3	
30 "	Dº Juan Celestino Fernández	2	
31 "	Dª Isabel Tomás	2	
31 "	Dº Jacobo Mª Espinosa	13	
1º Sept.	José Herrero de Giménez	2	6
8 "	Pedro Guardiola de Giménez	4	
8 "	Andrés Guardiola de Martínez	1	6
8 "	José Martínez de Molina	12	6
8 "	Pedro Sánchez de Martínez	1	
9 "	Juan Pérez de Abarca	3	
9 "	Josefa Giménez Abellán	1	
9 "	Joaquín Cutillas de Requena	1	
9 "	José Martínez de Fernández	1	6
9 "	Dº Francisco Tomás de Fernández	2	
9 "	José Guardiola de Fernández	1	6
10 "	Dº Estevan Castellanos	3	
10 "	Sevastían Sánchez de Guardiola	3	

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

10 "	Domingo Cutillas de Abellán	3
11 "	Dº Francisco Pérez de los Cobos	6
14 "	Dº Miguel Falcón	6
17 "	Antonio Molina de García	2

Total: 102

Firma

Acta del 9 de Noviembre 1855}

Otra} En dicho día, mes y año, reunidos los SS. Concejales que componen en su mayor parte el Ayuntº, vajo la Presidencia del Alcalde primero, Dº Pedro Pérez de los Cobos, por el Síndico segundo, Dº Pascual Bernal Quirós, se expuso: Que entre los centenares de victimas causadas por el Cólera Morbo Asiático, lo han sido varios Milicianos Nacionales, y entre éstos, algunos pertenecientes á la Partida Movilizada, que ha prestado tan grande y eminentes servicios, durante el fatal periodo de desolación y espanto porque ha atravesado esta Población; y deviendo la Municipalidad, y en nombre de este vecindario, conseguir un testimonio de consideración y aprecio á aquellos desgraciados, que cumpliendo con su deber sucumbieron al pernicioso influjo de tan cruel enfermedad, y tributar un respetuoso homenaje á la Benemérita M. N., proponía: Que la Corporación, se sirviese acordar lo conveniente, para celebrar con toda la pompa y solemnidad posible, las honras fúnebres de aquellos desventurados infelices. Que al efecto, debía nombrarse una Comisión compuesta de dos individuos de su seno, y de igual número de los SS. Gefes y oficiales de dicha Milicia Nacional, que propusiese el programa de la fúnebre función civico-religiosa, la cual deberá tener lugar en un día festivo. El Ayuntº que con animo conmovido ha oído tan patriótica y filantrópica proposición, y abundando en los mismos sentimientos que el proponente, lleno de un sentimental celo, acuerdan: Que para el Domingo, diez y ocho del corriente, tengan efecto dichas exequias en la Parroquia del Salvador; nombrando para la Comisión que ha de atender el programa de las mismas, al Sr. Presidente Dº Pedro Pérez de los Cobos y al Síndico 2º Dº Pascual Bernal Quirós, al Comandante de la Milicia Nacional, Dº Francisco Pérez de los Cobos y al Capitán de la 1ª Compañía, Dº Cristóbal Pérez de los Cobos y Belluga, cuyos SS. podrán desde luego, ocuparse de su cometido. Así lo acordaron dichos SS. Concejales y firmaran, de que certifico.

Firmas

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López



La cruel enfermedad del cólera morbo, arrebató en la Villa a centenares de vecinos.

Panorámica. Cementerio de Jumilla

Archivo Histórico de Jumilla: Actas Capitulares, libro nº 16, años 1854-60.

Asunto: Informe sobre los estragos causados por el Cólera Morbo Asiático en la Villa de Jumilla.